

AT/368
369

Ricardo



GOBIERNO MUNICIPAL
2008-2010



OFICIO: PM 018/10
EXPEDIENTE: 2.2
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

DIP. FELIPE GARZA NARVAEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM.
P R E S E N T E .

De conformidad a lo señalado en el Artículo 34 del Código Municipal vigente en el Estado, el Cabildo del R. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, mismo que me honro en presidir, tuvo a bien llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 291 con fecha 11 de marzo del año 2010, donde dentro de su orden del día, en el Octavo Punto, aprobó por unanimidad de votos el otorgar licencia de permiso por 124 días a la 4ª Regidora de este R. Ayuntamiento la C.P. HONORIA MAR VARGAS, Donde posteriormente su suplente la Lic. Rosa Adely Rangel González señaló por medio de un oficio que no era su deseo el cubrir la licencia concedida a su Titular de la 4ª Regiduría.

Por lo antes referido se presenta a ustedes la siguiente terna para que designen a la persona que substituirá la Regiduría en mención.

ANTONIO GUADALUPE HERNANDEZ GUTIÉRREZ
NORMA ALICIA MEDINA CARDINAULT
MA. ELVIRA RÍOS RODRÍGUEZ

Anexo al presente se servirá encontrar copia certificada del punto que se trató en dicha sesión, así copia del mismo en disquete, para que realice las acciones necesarias. Sin más por el momento aprovechamos la ocasión enviándole un saludo muy cordial.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
CD. MADERO, TAM., 15 DE MARZO DEL 2010
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LA.E. SERGIO ARTURO POSADAS LARA

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. GENARO ALAMILLA PEREZ

c.c.p. Ing. Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.
c.c.p. Lic. Hugo Andrés Araujo de la Torre, Secretaría General de Gobierno.
c.c.p. Archivo.

GAP/ecor.



Madero
creciendo con fuerza

R, AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO
Ave. Álvaro Obregón No. 201 Sur, Zona Centro C.P.89400, Tel 215-06 90
www.ciudadmadero.gob.mx

